



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2021

DIA: jueves 05 de agosto de 2021

HORA: 16:05

MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:05	17:30
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:05	17:30
Lic. Virgilio NUÑEZ	16:05	17:30
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:05	17:16
Prof. Mercedes Celia VASQUEZ	17:16	17:30
Ing. Daniel HOYOS	16:05	17:30
Lic. Miguel Martín NINA	16:05	17:30
Ing. Verónica Beatriz RAJAL	16:05	17:30
Dra. María Alejandra FALU	16:05	17:30
Lic. Mirta Adriana QUIROGA	16:05	17:30
Dra. Ester S. ESTEBAN	16:05	17:30
Mg. Hermosinda EGÚEZ	16:05	17:30
Prof. Verónica CASIMIRO	16:05	17:30
Ing. Silvina E. ECHAZÙ LAMAS	16:05	17:30
Lic. Adriana JAREMKO	16:05	17:30
Cr. Mario COSTA	16:05	17:30
Srta. Mariana del C. FUNES	16:05	17:30
Srta. María de las M. ORTEGA	16:05	17:30
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:05	17:30
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:05	17:30
Prof. Elena E. ALZOGARAY	16:05	17:30

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Sr. Gabriel Adrián LAMAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS.

1-ASUNTOS ENTRADOS

a.- Expediente N° 95/21. Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Dr. Jorge Fernando YAZLLE en el cargo de Secretario del Consejo Superior.

El Prof. Darío Barrios da lectura a la solicitud.

Por Presidencia se pone a consideración la solicitud.
Se vota y aprueba.

b.- Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 0747/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se proroga y mantiene la suspensión de las actividades administrativas, académicas y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 6 de Agosto de 2021 inclusive.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

c.- Expediente N° 23.107/2020. RECTORADO eleva propuesta de prórroga de suspensión de las actividades administrativas, académicas y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a las actuaciones.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

2. Expediente N° 23051/21. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, observa Resolución CS 201/21 y eleva Proyecto de Resolución relacionada con la forma de cálculo para el estipendio de las Becas de Formación.
Despacho N° 39/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

El Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 8110/20. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita incorporación de cargos para Plan de Mejoras de la carrera de LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS.
Despacho N° 38/2021 de Comisión de Hacienda aconseja dar de alta los cargos solicitados.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 6627/21 y 7007/18. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita incorporación de cargos para el Plan de Mejoras de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Central y Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 37/2021 de Comisión de Hacienda aconseja dar de alta los cargos solicitados.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El consejero Miguel Martin NINA mociona tratar en bloque los puntos 5) a 8).

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 10916/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura MATEMÁTICA II (1° año), Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013.

Despacho N° 123/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

El Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

6. Expediente N° 10811/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013.

Despacho N° 124/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la presente.

7. Expediente N° 11007/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura SUELOS, Carrera Geología.

Despacho N° 125/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

8. Expediente N° 6233/2020. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD II (2° Año- 1° Cuatrimestre) con extensión de funciones a CONTABILIDAD III (2° Año-2° Cuatrimestre), Carrera CPN, Plan de Estudios 2003 y 2019, Sede Central.

Despacho N° 115/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

El Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 123/21, N° 124/21, N° 125/21 y N° 115/21 correspondientes a los puntos 5 a 8 respectivamente.

Se votan y aprueban.

9. Expediente N° 14048/18. FACULTAD DE INGENIERÍA, tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura SERVICIOS AUXILIARES, Carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Renuncia presentada por el Miembro Titular Ing. Jorge Wilfredo VELASCO.

Despacho N° 128/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja modificar el Artículo 2° de la Res. CS N° 403/18 y designar un nuevo jurado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 8881/17. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Simple, Asignatura MEDIDA E INTEGRACIÓN, Carrera de Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000.

Despacho N° 129/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. Silvina Campos.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Ester S. ESTEBAN.

11. Expediente N° 10060/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita designar al Dr. Ricardo Narciso ALONSO Profesor Extraordinario en la categoría de EMÉRITO de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 130/2021 de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 14097/21. FACULTAD DE INGENIERIA, solicita designar al Dr. Ing. Beni de FANS BLOSER Profesor Extraordinario en la categoría de EMÉRITO de la Universidad Nacional de Salta. Despacho N° 131/2021 de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 22067/10. IEM TARTAGAL, Prof. Durbal Humberto ARAMAYO presenta renuncia al cargo de Profesor TP2- 24 UH (Titular), Asignaturas EDUCACIÓN FÍSICA 3° y 4° Año, ACTIVIDAD OPTATIVA Y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL 3° Año, a partir del 1° de Julio de 2021. Despacho N° 126/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 22021/21. IEM TARTAGAL, Lic. Lilian del Valle FLORES presenta renuncia al cargo de Profesor TP2- (24 UH), Asignaturas IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA 4° y 5° Año, TP4- (12 UH) IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA 6° Año y TALLER OPTATIVO 3° Año, a partir del 1° de Julio de 2021. Despacho N° 127/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 7036/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita acuerdo respecto a la nueva denominación de la Secretaría de Asuntos Académicos dispuesta por Res. CD-ECO N° 491/19. Despacho N° 074/2021 de Interpretación y Reglamento aconseja prestar el acuerdo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Siendo hs. 17:30 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2021.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 14ª Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 28 de octubre de 2021.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA